

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 12  
ESTRANJERO... 15  
Por menor: Por mayor,  
5 céntimos ejemplar. 50 cént. 30 ejemplar.  
MADRID: Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., suscritos  
referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad Gene-  
ral de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, plaza de la Bourse  
(París), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.910.

Madrid, Sabado 7 de Marzo de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

COMUNICACION A LAS ESTACIONES Y A DOMICILIO.  
Despacho central: Ramírez, Alcalá 12. Teléfono 47.  
O MEJOR PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GAR-  
ganta son las pastillas DONALD.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE  
LA PAPELERA ARAGONESA  
sociedad constituida en Zaragoza.

## ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

### CONFERENCIA DEL SR. MORET

Verdadera expectación reinaba por oír la conferencia sobre «La beligerancia» que en la noche de ayer había de dar el Sr. Moret en el Ateneo. El nombre del ilustre orador y la actualidad del tema que había de ser objeto de su trabajo, explicaban el interés que en el público despertaba.

Ocurrió, sin embargo, un incidente: á eso de las ocho empezó á circular por Madrid la noticia de que la conferencia había sido suspendida por encontrarse ligeramente indisputado el Sr. Moret. Esta misma noticia de la suspensión, cuyo origen no ha podido averiguarse, se comunicó por teléfono al Ateneo, que fijó un aviso dándole á conocer á los socios.

Gran número de éstos y una concurrencia tan numerosa como distinguida, en la que figuraban muchas damas, fué retirándose del Ateneo, entendiendo suspendida la conferencia.

A las nueve y cuarto llegó el Sr. Moret, que, enteramente ajeno á cuanto se había hecho circular, venía á dar la conferencia. En vista de la retirada de cuantos hasta entonces habían acudido con objeto de escucharle, pensó en suspenderla efectivamente; pero fué á su vez tan numeroso el público que después llegó, que se optó por que el Sr. Moret dejase oír su autorizada palabra.

Comenzó á hablar el orador á las diez y cuarto de la noche, siendo sensible que se hubieran retirado casi todos los periodistas y hasta los taquígrafos que habían de tomar el discurso.

Imposible dar idea completa de trabajo tan concienzudo y tan importante como el que el ilustre ex ministro de Estado, sometiéndose á la consideración del Ateneo, apenas si tenemos espacio para consignar lo más saliente, y con especialidad aquello que por dar fuerza á nuestro derecho y hacer más patente nuestra razón importa que sea conocido en España y en Europa.

Dijo el Sr. Moret que cuando el acto llevado á cabo por las Cámaras de los Estados Unidos determinaba en España la expresión de tantos sentimientos, había entendido que cerradas las Cortes, donde pudieran ser examinados los antecedentes doctrinales é internacionales de la beligerancia, tal como la plantean ahora las Cámaras norteamericanas, había entendido un deber que el Ateneo abriese su cátedra al estudio de este problema, que estimaba podía ser de grande utilidad para la resolución del conflicto.

Hizo constar que el concepto de la beligerancia tenía un sentido antiguo y constante y otro modernísimo, cuya existencia, en términos totalmente opuestos á los que

en la actualidad sostienen, se debía á los propios Estados Unidos, y que, por ello, para todas las demostraciones que se disponía á hacer, quería valerse únicamente de los textos, declaraciones, acuerdos y jurisprudencia de los propios gobiernos, parlamentos y cancillerías de los Estados Unidos.

La beligerancia—agregó—se entendió siempre, hasta la guerra de secesión de la república norteamericana, entre Estados constituidos que luchaban entre sí; es decir, en las guerras de nación á nación, de los que se derivaban los deberes de la neutralidad para cuantos eran espectadores de la contienda.

Jamás se habló ni se trató de beligerancia en los conflictos domésticos, en las luchas interiores, en lo que propiamente llamamos las guerras civiles, hasta que ocurrió el caso de los confederados del Sur y las declaraciones que Inglaterra, España y Francia hicieron entonces sobre su neutralidad entre los combatientes. Y á pesar de que aquella declaración se había hecho para los fines de guardar estrictamente la neutralidad (lo cual cumplió España de tal modo, que mereció durante aquella guerra y después de terminada, los plácemes de los gobiernos de los Estados Unidos), y á pesar de que los Estados del Sur tenían gobierno, administración pública en todos sus ramos y ejército regular constituido, los Estados Unidos protestaron enérgicamente de aquél reconocimiento y dirigieron á las naciones europeas notas y memorandos que entrañan la condenación más vigorosa y más resuelta de cuanto hoy hacen los mismos Estados Unidos, y cuya lectura, que hizo el Sr. Moret, produjo verdadero asombro en la concurrencia. En esas notas se consignaba ya lo que con posterioridad ha sido siempre sostenido por los Estados Unidos, ó sea que aun cuando los rebeldes tengan puertos, y ejército y buques, y organización interior, si los faltaban las condiciones necesarias para mantener relaciones de carácter internacional con los demás Estados y para responder á ellas, la beligerancia no podía ser reconocida y su declaración implicaba un acto de enemistad.

Existe en este antecedente el agravante de que los Estados Unidos del Norte, habiendo dispuesto el bloqueo de todos los puertos pertenecientes á los Estados rebeldes del Sur, lo cual equivalía á la declaración oficial del estado de guerra hecho por el estado americano, y al implícito reconocimiento de derecho que se disputaban con las armas.

No obstante todo esto, los Estados Unidos llevaron sus doctrinas y sus pretensiones al arbitraje de Ginebra, y allí lograron verlas reconocidas y condenada Inglaterra al pago de 15 millones de dólares como indemnización de los perjuicios causados á

los Estados del Norte: las conclusiones de ese arbitraje, que también leyó el Sr. Moret, contienen también una condenación terminante de la conducta que actualmente observan los Estados Unidos.

Ocurrió más tarde la guerra civil de Chile, y los rebeldes levantados contra la autoridad legítima del presidente Balmaceda, reclamaron de los Estados Unidos el reconocimiento de la beligerancia, justificando la posesión de territorios, puertos, ejército, gobierno y demás. Los Estados Unidos rechazaron la pretensión, declarando una vez más improcedente todo reconocimiento de beligerancia, mientras los que á ella aspiraban no estuviesen en estado de mantener relaciones internacionales y en situación de responder á todas las exigencias de éstas.

Y aquella insurrección—decía el Sr. Moret—triunfó á los 31 días de haber formulado los Estados Unidos tan terminante negativa: tal era la fuerza de aquella rebelión y tal el respeto que á los buenos principios tenía por aquel entonces la gran república del Norte.

Citó luego la reciente revolución brasileña, en que se sublevaron casi toda la escuadra y las más grandes é importantes provincias del antiguo imperio. Y ocurrió que un almirante de los Estados Unidos al pasar frente á la escuadra sublevada, entendiéndolo por su posesión en que esta estaba de puertos, costas, etc., que podían ser considerados como beligerantes, saludó su bandera. Los Estados Unidos apenas tuvieron conocimiento de este suceso, depusieron al almirante y declararon, como siempre lo habían hecho, que no podían ser beligerantes quienes no estaban en condiciones de mantener las relaciones internacionales que entre los poderes constituidos existen. Y esta declaración la hizo con aplauso de las Cámaras el propio mister Cleveland, actual presidente de los Estados Unidos.

Citó y leyó además otros muchos textos, ya relativos á casos análogos, ya á declaraciones del general Grant, durante la pasada guerra de Cuba, llegando hasta el mensaje publicado hace tres meses por el presidente Cleveland.

¿Qué ha ocurrido—preguntaba el señor Moret—para que los Estados Unidos concilien ahora las teorías mantenidas durante tanto tiempo y en tan repetidas ocasiones?

[Triste es decirlo!—añadió.—En los libros que ellos cultivan más, que son aquellos donde están el «debe» y el «haber», y donde parece que no se hallan las huellas del deber y del honor, han calculado lo que podía producirles la posesión de Cuba, y por los caminos de una simpatía hacia rebeldes que no les merecen ninguna, se dirigen á fines de absorción que les denuncian ante el mundo entero, y que España con sus energías y Europa en guarda de sus propios intereses, sabrán estorbar é impedir.

Refirióse luego á los pretextos que como argumentos han alegado los senadores y representantes norteamericanos para justificar sus votaciones, y en párrafos elucubrados, que fueron irreflexivamente aplaudidos, rechazó la acusación de crueldad que sobre los españoles se había lanzado; expuso cómo se había llegado hasta el conflicto interior del relevo del general Martínez Campos, por no tener éste con los rebeldes ni siquiera aquellas legítimas severidades que la guerra autoriza, y describió el cua-

dro desolador é inhumano de las hordas insurrectas cruzando en horrible huida la isla de extremo á extremo, entre inmensas columnas de fuego que destruían su asombrosa riqueza y asolaban su suelo feracísimo, como si se propusieran levantar sobre pedestal de ruinas y sepulcros la obra inicua que había de despertar los entusiasmos de la república del Norte América, antigua y fiel guardadora de los preceptos internacionales, hoy unida, por los lazos de una ambición sin freno, á quienes talan el suelo que España arrancó á lo desconocido y quiere conservar para la civilización.

Al terminar el Sr. Moret, fué ruidosamente aplaudido durante largo espacio de tiempo y recibió las más expresivas felicitaciones de la numerosa concurrencia que había escuchado sus argumentos y su elocuencia arrebatadora.

## EL CORSO

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Las ventajas é inconvenientes del corso están en relación con las especiales condiciones de los países que lo utilizan.

La mayor de las ventajas es improvisar, sin gasto alguno para los estados, un poderoso elemento naval que nivele sus fuerzas para la guerra con las de otro país más rico ó que disponga de numerosas escuadras.

Explicado ya lo que es un corsario, fácilmente se comprende que cada país lo utilice como más le convenga, ya como destructor del comercio enemigo, ó como auxiliar de sus escuadras regulares.

De la organización de los corsarios depende en primer término el éxito de sus operaciones.

No basta seguramente ser ricos y disponer de buques al propósito para el corso: es elemento indispensable é primordial tener con quien tripularlos.

Si la guerra con los Estados Unidos llega á ser inevitable, el comercio universal sufrirá un rudo golpe y los inconvenientes del corso pronto se evidenciarán, siendo tanto más graves sus consecuencias para aquel país que por falta de elementos ú otras causas no haya organizado bien sus corsarios.

España lleva en esto, felizmente, grande ventaja á su probable adversario.

Las dotaciones de los buques norteamericanos se componen en su gran mayoría, así en los de guerra como mercantes, de extranjeros, y si esto es un inconveniente en tiempo de paz, con cuantas dificultades no han de tropezar y cuánto dinero no les ha de costar encontrar tripulantes que, sin otro aliciente que el puñado de oro que se vendan, expongan sus vidas en guerra tan desastrosa.

La disciplina á bordo de los buques norteamericanos se resiente, como es natural, de la defectuosa organización de sus dotaciones, y aquellas pequeñas torres de Babel dan constantemente pruebas evidentes de su imperfecto sistema.

La vida del mar, sin los azares de la guerra, es por sí misma vida de sufrimientos y privaciones, y si para ella se necesi-

tan hábitos y condiciones, cuáles otras no serán indispensables para la guerra en aquel elemento?

No hay sueldo bastante grande en el mundo que aliente y entusiasme para el combate. Algo más se necesita, otra cosa es suficiente, una idea querida basta. El recuerdo de la patria, el amor á la bandera que orgullosa ostenta la popa del buque, es para el marino español reliquia sagrada que le representa su madre, su familia, su casa, el pueblo en que nació y todos los afectos de un alma bien templada.

El marino español es creyente, reza, y es para él amuleto que le preserva de todo peligro el escapulario que al despedirse por campaña le colgó del cuello su madre querida.

La marinería española, lo digo con orgullo y entusiasmo, seguro de que nadie me desmienta, es la primera marinería del mundo. Sobria, sufrida, dura para el trabajo, disciplinada y valiente, expone constantemente su vida y la sacrificia sin esfuerzo por su patria.

El marino español vive en el buque su casa. El maripero de los Estados Unidos vive en prisión ó en una casa de expositos. Cualquier hijo da la vida por su padre ¿que criado se deja mutilar un miembro por su amo?

El marinero yankee sirve á una nación grande. El marinero español nació en una gran nación.

Deduzca usted, amigo mío, sin sobre este punto, agregar una palabra más, para quien serán las ventajas y para quien los inconvenientes del corso?

No crea usted, mi querido amigo, que los entusiasmos de mi ya lejána juventud me han hecho exagerar las virtudes de nuestros marinos. No, y mil veces no; podría referir á usted mil episodios en prueba de ello, que evocarían para mí recuerdos gratísimos. Apelo al testimonio universal. Al juicio que de nuestra gente de mar tienen formado todos los almirantes y capitanes del mundo.

Las sabias ordenanzas con garantía segura de que nuestros corsarios serán modelo en el mar de cortesía con los neutrales.

El merecido crédito universal de que gozan nuestros capitanes y oficiales de la marina mercante, tanto en lo que se refiere á su inteligencia, honradez y valor, como acendrado patriotismo, nos asegura que sean éstos, ó mis queridísimos antiguos camaradas, los que dirijan y manden nuestros corsarios, imprimirán una nueva y brillante hoja en la gloriosa historia de nuestra marina.

¡Coincidencia extraña! Concluye el siglo como empezó: poniendo á prueba el temple del alma de nuestros marinos!

Así como el del acero no ha desmerecido en nuestras espadas toledanas, confiadamente espero que ejemplos dignos de imitar dió principios y mediados de nuestro siglo, legarán á nuestros hijos nombres tan venerados como los Gravinas y Churrucas, Méndez Núñez, Sánchez Barcáiztegui y Topete, Godínez y Fraderax.

### UN MARINO DEL PACIFICO.

El Consejo de Estado en pleno ha informado favorablemente las Bulas á favor del Sr. D. José María Blanco para el obispado de Avila.

## LOS EXCEDENTES DE CUPO

La Gaceta de hoy publica la real orden del ministerio de la Guerra llamando á los excedentes de cupo de 1895 y 1894. Dice textualmente:

«En previsión de que las necesidades de la guerra hagan precisos nuevos envíos de tropas á la isla de Cuba, y á fin de que las bajas que resulten en los cuerpos de la Península puedan ser cubiertas con personal que tenga instrucción militar; visto lo prevenido en los artículos 9.º y 149 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército;

El rey (q. D. g.), y en su nombre la real orden del reino; de acuerdo con el Consejo de ministros; ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se llama para recibir instrucción militar en los cuerpos de infantería á todos los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1895 y á los de 1894 no incorporados á filas, pertenecientes á las zonas de la Península é islas Baleares.

Art. 2.º Los referidos reclutas del reemplazo de 1895 se concentrarán en las capitales de sus zonas el día 25 del actual, y serán destinados por los respectivos capitanes generales á los cuerpos de infantería de guarnición en su región ó distrito más próximos á los puntos de concentración.

Art. 3.º Dichas autoridades darán cuantas órdenes consideren necesarias para el nombramiento, marcha y regreso de las partidas receptoras, que verificarán los viajes de ida y vuelta por ferrocarril y cuenta del Estado, como asimismo los contingentes conducidos por ellas.

Art. 4.º Los referidos reclutas disfrutará el sueldo de 050 de peseta diarias desde que salgan de sus casas hasta su incorporación á las partidas receptoras, é igualmente desde que sean baja en los cuerpos para regresar á sus hogares hasta su llegada á éstos.

Art. 5.º En analogía con lo hecho en otros llamamientos á filas, se concede un plazo que terminará el día 24 del mes actual para que los reclutas á que se refiere el art. 2.º presenten refirirse á metálico.

Art. 6.º Oportunamente se dispondrá la fecha en que ha de terminar la instrucción de dichos reclutas del reemplazo de 1895, así como la concentración de los excedentes de cupo del reemplazo de 1894.

Art. 7.º A los reclutas que falten á la concentración se les aplicarán las prescripciones de la real orden de 20 de febrero de 1893.

Art. 8.º Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército y capitán general de Baleares podrán á las autoridades civiles la inserción de esta circular en los Boletines Oficiales de las provincias para que tenga la mayor publicidad y dictarán además cuantas disposiciones crean convenientes á la concentración se verifique en el día señalado y la distribución é incorporación de los contingentes se hagan del modo más conveniente para el servicio, resolviendo por sí cuantas dudas puedan ofrecerse acerca del cumplimiento de las prescripciones que contiene esta circular.

Con el señor ministro de la Gobernación conferenciaron ayer tarde los Sres. Gamazo y Muro, sobre asuntos de interés para Valladolid.

El jardinero, cuya curiosidad se había excitado y necesitaba saciarla, le seguía á alguna distancia.

Al ver acercarse al médico, el *Garduña* se descubrió y no esperó á que le preguntasen.

—Esto que traigo aquí—dijo—es de parte del señor Marcial.

—Está muy bien—respondió el sabio.

Volvióse hacia el jardinero al que dijo:

—Abried.

Luego, sin esperar á más, porque su curiosidad estaba muy excitada y comprendía debía haber algo nuevo, preguntó:

—¿Qué es lo que me traéis ahí?

Sonrióse el *Garduña* abriendo su boca de delgados labios, de oreja á oreja.

—Salvo el respeto que os es debido—dijo—os manifestaré que son dos perros muertos.

—¿Dos perros?

—Sí, uno grande y otro pequeño.

—¿Y qué significa eso?

—Parece que tiene que ver con cierto asunto de que se oída en estos momentos el señor Marcial.

El médico no entendió ni una palabra y era preciso que le diesen alguna explicación.

Después de abrir la verja, el *Garduña* enganchó al carrutón una correa con un gancho de hierro que llevaba cruzada sobre el pecho, y que había soltado para tener más libertad en sus movimientos, y arrastrando el carrutón entró en la posesión.

Significó andando mientras que el doctor Vaulois, cada vez más admirado seguía á su lado.

—A la cuenta el señor Marcial desea que se examine el cuerpo de esos gozques, sin duda porque han muerto de una manera extraña á consecuencia de haber recibido un polvillo que había dentro de un fuelle de esos que sirven para matar pulgas. Esto sucedió ayer en la feria de la barrera, en donde encontré al señor Marcial.

Habéis de saber—añadió bajando la voz—que yo trabajé á sus órdenes, y que estoy á las órdenes de la administración.

Como estaba enterado del papel que se había propuesto desempeñar, su amigo comprendió en seguida lo que esto quería decir.

Creo que tenía en su presencia á un agente subalterno.

Marcial le explicaría, en cuanto llegase, lo que aquello significaba.

—Venid, traed el carrutón hacia este lado—dijo el sabio biólogo.

Y señaló un pabellón adosado al lado izquierdo de su casa de campo, y que parecía de una

construcción mucho más reciente que el resto de la casa.

Era efectivamente moderno y lo había mandado construir el doctor Vaulois.

En 1891, y estando aún en el servicio activo, solicitó una licencia de tres meses al volver de una larga campaña con la escuadra de Levante.

Aprovecho ese período para tratar de ciertos asuntos, en previsión de su próximo pase á la situación de retirado, que debía verificarse al finalizar el año inmediato y cuando llegase al límite de la edad reglamentaria.

Más que á nada se dedicó entonces á preparar todo lo que se refería á su instalación en la casa de campo de Antony.

Aquel pabellón que mandó construir, ó mejor ala de edificio que hizo añadir al antiguo, estaba destinado para colocar sus colecciones y establecer su laboratorio.

Habiase puesto de acuerdo con un arquitecto, que trazó los planos siguiendo sus indicaciones, y dejó al cuidado de su jardinero las numerosas cajas que llevó.

Al regresar de una nueva campaña en las costas de Madagascar, y habiendo entonces obtenido el arreglo definitivo de su pensión de retiro, encontró todos los trabajos terminados y los locales preparados para la instalación de colecciones y laboratorio.

En el piso bajo de ese pabellón, que no tenía más que este y el principal, se encontraba el laboratorio.

Hacia la parte Norte habían dispuesto grandes huecos ó ventanas cerradas por cristales de los llamados de catedral y de color claro, para que el interior recibiese toda la luz posible.

La parte opuesta del cuarto bajo comprendía una sala de preparación y un gabinete para experimentos preparado de una manera especial.

Encima extendíase una especie de galería muy grande y en forma de terraza, que tenía acceso por un corredor que comunicaba con el primer piso de la casa.

Aquella galería constituía un verdadero museo con sus vitrinas simétricamente colocadas en el centro, recibiendo la luz de una manera directa de las grandes ventanas que daban la ventilación y claridad á la galería.

Allí estaban encerradas las maravillosas colecciones de etnografía, flora, fauna, antropología y zoología que el médico de marina había ido reuniendo con mucha paciencia durante sus numerosos viajes á los países más lejanos, y en cumplimiento de diversas misiones

En pocos momentos franqueó la distancia que separa al boulevard Malesherbes de la calle de Bellechasse.

Ni un solo instante, durante el trayecto, dejó el señor de Romagny de pensar en aquella cita que le pareció muy extraña, que tanto le había trastornado y hecho modificar el programa trazado para el día.

A pesar de saber dominarse y de haber conseguido reaccionarse contra la impresión primera causada por la lectura de la carta del señor Villard, leíase en su rostro la preocupación que le molestaba.

Sin embargo de esto, cuando Francisco de Romagny salió más tarde en compañía de su amigo el señor de Tiercé, que lo llevó á almorzar en el restaurant Ledoyen, en el que estaba citado con Alejandro Grisel, su palidez había desaparecido, sus ojos revelaban una gran tranquilidad y bajo el fino bigote sonreían sus labios.

No les seguiremos en esa ocasión.

Antes nos reuniremos con Marcial Villeroy, el simpático héroe de nuestra narración, que había avisado su visita al actor Grenier para la noche en que se desarrollaban estos sucesos.

Las relaciones que se habían entablado entre el autor de *Polizonte por amor* y el representante de la empresa habían sido desde los primeros días muy cordiales y contribuyeron á determinar entre ellos mutuas simpatías, que no tardaron en convertirse en una verdadera amistad basada en una recíproca estimación.

Marcial vivió con satisfacción que lo mismo en el intérprete principal de su drama que en el artista, cuyas funciones en el teatro convertíanse en un verdadero colaborador, sobre todo en la parte referente á la dirección de la escena, que tenía que habérselas, no sólo con un actor de talento, sino con un hombre honrado.

Grenier estaba exento de esos defectos ajenos á casi todos los cómicos; no tenía esos modales de cómico de la legua, y poseía, en cambio grandes cualidades y de su lado no se habría alejado ningún hombre que estimase en algo su dignidad y estuviese bien educado.

Tenía Grenier grandes condiciones, y era generalmente estimado.

Un día le oyó Marcial contar modestamente, y en el curso de una conversación, la historia de su existencia, cuyos primeros años fueron muy difíciles.

Sabía por él mismo que siendo niño de la

Asistencia Pública, había colocado ésta, como suele hacerse con todos los niños abandonados que recoge, y á los que quiere asegurar un porvenir y una posición social, en casa de un carpintero de una modesta ciudad de provincias.

En esa posición tuvo, y esto fué un mérito muy grande para él, que hacer su educación moral y perfeccionar durante las horas de la comida y los días de fiesta, la instrucción primaria que había recibido.

Sintió en él, como en una revelación, cuál era su verdadera vocación: la artística.

Abandonó á su maestro de oficio, y se unió á una compañía ambulante, de esas que van por las ferias representando pantomimas, y entre ellos supo hacerse el necesario y llegó á desempeñar algunos papeles.

Más tarde, cuando fué un adulto, se contrató en un teatro de provincia, y en poco tiempo logró abrirse paso á través del montón, gracias al verdadero talento de que estaba dotado.

Al terminar el servicio militar, que un licenciamiento por reforma abrevió, reduciéndolo á diez y ocho meses, se fué á París y se presentó en el teatro del Chateau-d'Éau, en donde tuvo mucha aceptación y fué señalado por la crítica como un buen actor.

Desde allí pasó al Ambigu, pero ya como primer actor dramático, y dando pruebas en cada nuevo papel de un talento tan personal como original, que buscaba los efectos apelando á concienzudos recursos, revelándose al fin como artista notable y colocado en lugar preeminente por los repetidos éxitos que obtenía.

A Grenier fué á quien pensó acudir Marcial para obtener el concurso que necesitaba.

No le sorprendió á Grenier la petición del novel autor, y se figuró que éste deseaba consultarle respecto al nuevo drama que el señor Desflugeres le había encargado para el Ambigu.

Le estaba esperando desde por la mañana. Marcial se presentó muy temprano en casa del actor, conforme á lo que había ofrecido, y además porque deseaba marcharse inmediatamente á Antony para visitar al doctor Vaulois, con el que debía almorzar.

Estrecháronse la mano como amigos, y tanto al uno como al otro les pareció que, bajo una influencia misteriosa, sus simpatías iban agrandándose.

El policía de afición explicó sin rodeos cuál era el objeto de su visita.

—Creo, querido Grenier, que os vais á sorprender de una manera extraordinaria—le

Edición de la noche

EXCITACIÓN EN PARÍS

FOR TELEGRAFO DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL La heligerancia.—Cleveland.

Paris 6, 11 n.

Entre la colonia española reina gran excitación al saberse que en algunas ciudades de los Estados Unidos se han celebrado manifestaciones antiespañolas...

Las últimas impresiones sobre la cuestión hispano-yankkee, son más pesimistas y á cada momento se teme más que sobrevenga el conflicto.

A pesar de estas notas tan poco optimistas, se asegura en centros bien informados y que reciben comunicaciones frecuentes de América, que la actitud de Cleveland, aunque esperando pase la fiebre de la opinión yankee, es posible se resuelva en forma que evite una complicación internacional...

RICARDO BLASCO.

CARTA DE UN PATRIOTA

Guerrilla provincial de Cádiz

El general Azórraga ha recibido una carta que desde la Línea de la Concepción le escribe D. Juan de la C. Navarro, hijo de Málaga y persona que ha estado dos veces en la isla de Cuba...

Dicho señor ofrece organizar un cuerpo de 150 á 200 guerrilleros, equipándolos y armandolos con fusil Mauser á sus propias expensas.

Dicha guerrilla se titulará "Compañía de guerrilleros de la provincia de Cádiz." Añade el Sr. Navarro que existen en Madrid muchas personas que le conocen, cuyos nombres cita, y que cuenta para su empresa, caso que el gobierno la acepte, con el apoyo de los Sres. Larios, de Gibraltar.

El señor ministro de la Guerra estudiará detenidamente el asunto antes de aceptar ó rehusar el ofrecimiento.

Ofercimientos del extranjero.

El señor ministro de la Guerra ha recibido varias cartas del extranjero con ofrecimientos, así de hombres como de material de guerra.

Entre dichas cartas, merece mención una dirigida desde Cumberland, en la que un antiguo jefe del ejército inglés ofrece reclutar hasta 10.000 hombres, expertos todos ellos por haber hecho las campañas de la India y Egipto.

Cada uno de estos soldados cobrará 20 dólares mensuales, manutención y equipo por cuenta del gobierno y 30 dólares en el acto de embarcarse.

El número de aquellas es ya muy numeroso.

El señor marqués de Berges ha dirigido al ministro de la Guerra una carta inspirada en nobles impulsos de patriotismo en la que se ofrece á servir como soldado de infantería ó de caballería...

Liga de Isabel la Católica.

Varias damas de nuestra aristocracia se proponen fundar una Liga con objeto de arbitrar recursos para sostener la integridad de la patria. Entre otros medios para conseguir aquéllos, figura el de aceptar donativos en todas las parroquias de la Península...

POR LA PATRIA

El proyecto patriótico de suscripción provincial iniciada en San Sebastián ha despertado un entusiasmo extraordinario.

Anoche se celebró una reunión de periodistas, en la que se acordó convocar á las personas más caracterizadas en la ciudad, sin distinción de ideas políticas, para que, inspiradas todas en el mismo sentimiento nacional, acordasen los medios más oportunos de dar forma á la suscripción...

Para la realización de la idea la prensa ofrece todo su concurso y convocará á la reunión dirigiendo una circular que llevará la firma de los directores de todos los periódicos.

La reunión pública se celebrará en los salones del Ayuntamiento, cedidos gustosamente por el alcalde con el expresado objeto.

La suscripción aumenta considerablemente. Solo entre seis personas se han recaudado 30000 pesetas.

El vicepresidente de la Junta patriótica de España en Méjico, Sr. Basagoitia, llegará en breve á Madrid, procedente de Cádiz y, según comunican de este último punto, visitará al presidente del Consejo de ministros y al general Beránger con objeto de informarle del resultado de la suscripción abierta en Méjico y ofrecerle iniciar otra si llegara el caso de que se declare la guerra á los Estados Unidos...

Los Sres. Piñillos y Compañía, propietarios de varios grandes vapores, han dirigido una solicitud al capitán general del departamento de Cádiz, ofreciendo el armamento de todos sus barcos si el gobierno lo cree necesario.

El representante de la sociedad Maquinista Terrestre Marítima de Barcelona, se ha presentado al ministro de Marina ofreciéndole todos los elementos de que dispone dicha sociedad para proporcionar á la marina más medios de defensa si fuera necesario.

Los ayuntamientos de Vich y Granollers se han dirigido al gobernador de Barcelona en nombre de sus corporaciones y vecindarios, ofreciendo su incondicional y decidido concurso para la defensa del interés nacional.

Ha comenzado á recogerse entre los estudiantes de Zaragoza las firmas de los que han de formar parte del batallón urbano, caso de que el gobierno necesite disponer de las fuerzas de guarnición en Zaragoza.

Real orden disponiendo cese el curso de la Universidad de Cádiz.

GUERRA.—Real orden llamando á las filas para recibir instrucción militar en los cuerpos, á todos los excedentes de onpo del reemplazo de 1895 y del 1894 no incorporados á las filas.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Continúa la agitación en las kabilas de Beniher, Ghibel Habib y Beni Messar, sin que hasta ahora hayan dado resultado las negociaciones de los bajás de Tetuán y Tánger para la pacificación de aquel distrito.

Se da por seguro que el estado sanitario de Fez es completamente satisfactorio. Tanto en la Medina como en el Mellah, son poquísimas las defunciones que se registran.

Las últimas noticias de la corte sarracena permiten creer que el sultán no se dispone á entrar en Marruecos en el actual mes de Ramadan.

El World publicó en su número de ayer una entrevista con el ex diputado autonomista Sr. Montoro.

Este hizo grandes elogios del general Martínez Campos y defendió enérgicamente al general Weyler contra los injustos cargos que le dirigen los laborantes sostenedores de sanginario.

Dijo que la guerra durará dos años y consideró peligrosa la posibilidad de que los Estados Unidos ofrecieran sus buenos oficios para facilitar la paz.

La asociación de capitanes y oficiales de la marina mercante domiciliada en Bilbao, en vista de la actitud de los Estados Unidos se ha puesto incondicionalmente á disposición del gobierno.

CRISPI

Anoche de madrugada se supo, por contadas personas, que según referencias de un telegrama particular recibido en Madrid, corrían, así en Bruselas como en la capital de Francia, rumores de haberse cometido en Roma un atentado contra el presidente dimisionario del Consejo de ministros de Italia.

Decíase que al salir del Parlamento el Sr. Crispi había recibido siete puñaladas, cuyas heridas le ocasionaron la muerte. Lo avanzado de la hora nos impidió comprobar el rumor.

El rumor á que hacemos referencia más arriba está desmentido en absoluto por los siguientes telegramas de la Agencia Fabra:

Roma 7. Carece en absoluto de fundamento el rumor que ha circulado esta noche en varias capitales de Europa, y particularmente en París y Bruselas, de haber sido asesinado el presidente del Consejo de ministros dimisionario de Italia Sr. Crispi.

No ha habido tentativa alguna contra dicho señor.

París 7. Los periódicos de esta mañana refieren que, en efecto, se recibieron anoche varios telegramas de origen particular fechados en Tolón haciéndose eco, con referencia á viajeros procedentes de Monte-Carlo y Ventimilio, del rumor de que Crispi había sido asesinado, recibiendo siete puñaladas; pero como ninguno de los viajeros procedía de Roma, donde se encuentra el Sr. Crispi, no se dió crédito á la noticia.

El general Weyler ha contestado al mensaje que le dirigió el Casino Español de la Habana, en términos elevadísimos que revelan gran alteza de miras.

Sirva de ejemplo el siguiente párrafo con el que el actual gobernador general de la isla de Cuba dió fin á su discurso: "No me preocupan eventualidades que toca prever y determinar á los poderes públicos. Sean las que fueren, todos sabremos luchar con honor, y si llegara el caso morir con gloria defendiendo la soberanía española y el prestigio de su bandera. Por de pronto, la prudencia será el mejor testimonio de nuestra energía."

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Serrano, 30, farmacia, Madrid. 5 ptas. botella.

La Compañía de maderas, Madrid (Argumosa, 14. T. 689) Bilbao, Santander.

LA CRISIS ITALIANA

FOR TELEGRAFO

Consecuencias de la derrota.

Roma 6. Todos los periódicos de las provincias dan cuenta de las manifestaciones antiafricánicas y antiministeriales. El movimiento es en sí general en el reino.

Roma 6. Se han señalado nuevos y graves desórdenes en Milán y Pavia.

Los milaneses se opusieron á la marcha de las tropas destinadas á Africa y la caballería se vió en la precisión de dar algunas cargas.

Los de Pavia arrancaron los rails y cortaron las comunicaciones telegráficas. Faltan detalles.

Los detenidos ayer en Roma ascienden á unos 300, la mayor parte de los mismos han sido puestos en libertad en la mañana de hoy.

Roma 6. La Opinione anuncia que el general Baidiessa, que llegó ayer á Amara, telegrafió al gobierno que la situación es grave y que nada puede intentar por el momento para libertar á Adigrat.

La población cuenta con víveres para un mes; pero hay en ella numerosos heridos y dispersos que se refugiaron dentro de sus murallas después del desastre de Adua.—Fabra.

Roma 7. El ministro de la Guerra, interrogado anoche por varias personas, declaró que carecía de detalles acerca de los muertos y heridos que ha tenido el ejército italiano en la desastrosa batalla de Adua.

Añadió que sólo tenía noticias ciertas de la muerte del general Dabormida. Respecto del general Albertone, sábase, con referencia á testigos presenciales, que cayó herido del caballo; pero no se han vuelto á recibir noticias suyas. Tocante al general Arimondi, se carece de informes de ninguna clase.

Roma 7. Continúa reinando grande efervescencia en las principales ciudades de Italia, temiéndose que se reproduzcan las demostraciones y asonadas, á pesar de que la noticia de la caída del gobierno ha calmado algún tanto los ánimos.

Las autoridades despliegan grandes energías para mantener el orden.—Fabra.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Falsos rumores filibusteros.

Londres 7. Durante todo el día de ayer, no solo en Nueva York, sino en otras varias ciudades de los Estados Unidos, volvió á correr con mucha insistencia el rumor de que había sido asesinado el Sr. Taylor, ministro de los Estados Unidos en Madrid.

Este rumor ha sido propalado, según se cree, valiéndose del telegrafo, por los filibusteros, quienes parecen resueltos á apelar á toda clase de intamias para producir agitación y enconar las pasiones en los Estados Unidos contra España.

Los periódicos norteamericanos publican esta mañana telegramas de Madrid desmintiendo categóricamente dichos rumores.—Fabra.

NACIONALES

El "Isla de Cuba".

Cádiz 6, 10'16 n. Las pruebas generales practicadas en el cañonero Isla de Cuba han dado un excelente resultado.

Absanzó una velocidad de diez millas. Esperará en este puerto órdenes del gobierno. En el tren mixto llegarán tres millones de pesetas con destino á Cuba.—Enciso.

Acuerdo patriótico.

Ferrol 6, 11 n.

En sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, acordó éste por unanimidad dirigirse al telegrama siguiente:

Presidente del Consejo.—Este Ayuntamiento acordó felicitar á V. E. por la actitud dignísima ante declaraciones Estados Unidos, y ofrecerle partir próximo ejercicio una peseta por habitante durante diez años, si injusticias ó imprudencias de aquella nación hicieran necesaria la guerra.—Demetrio Piá.

La población del Ferrol aproximase á 30.000 habitantes.

Un telegrama de Weyler.

Burgos 6, 10 n.

Al telegrama que esta Diputación provincial dirigió al general Weyler, ofreciéndole el apoyo de la corporación, con motivo del acuerdo del Senado norteamericano, ha contestado el general en jefe del ejército de operaciones de la gran Astilla, con otro muy expresivo, en el cual agradece vivamente los ofrecimientos de la Diputación de Burgos.—Zayas.

El nuncio.

Sevilla 6, 2 t.

El señor nuncio de su Santidad sigue recibiendo muchas distinciones y visitas. Anoche celebró en su honor, su alteza la infanta doña Isabel, un banquete en el palacio de San Telmo, al que han asistido las autoridades y lo más escogido de la aristocracia sevillana.—Murja.

Fuga de un preso.

Burgos 6, 10'10 n.

Al practicar la requisita de las cuatro de la tarde en este penal, el personal de guardia en el día de hoy ha descubierto un escape en el techo de un dormitorio, por cuyo orificio se comunicaba con los desvanes.

Pasada lista, se ha notado la falta de un corrigenido llamado José Ruiz Diaz, á quien faltaban tres años para cumplir su condena.

Créese que el referido preso se ha escapado por el Hospital, que ocupa un edificio contiguo al penal.

Se realizan pesquisas encaminadas á la captura del penado, que aun no ha sido encontrado.—Zayas.

Nombramientos.—En el andén.—Juramento de magistrados.—Toma de posesión.—Causa por jurados.

Albacete 6, 7'35 n.

D. José Gistán Algarra, de esta naturaleza y alumno de la Academia militar de Toledo, ha sido nombrado segundo teniente del arma de infantería, con destino al regimiento regional de Baleares, que guarnece la plaza de Mahón.

También se ha nombrado comisario de guerra de esta provincia á D. Nicolás Fort Roldán, que actualmente sirve en el séptimo cuerpo de ejército.

D. Federico López Amo, profesor de instrucción pública en esta provincia, ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la de Guadalupe.

En el tren mixto de antanoche llegó á esta ciudad el futuro diputado á Cortes por uno de los distritos de esta provincia; don Fernando Núñez Robres, acudado propietario.

En el día de hoy han jurado el cargo de magistrados suplentes de esta Audiencia, los notables abogados de este Colegio; don Jacobo Jura y D. Dionisio Guardiola.

Ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia y de instrucción de esta ciudad y su partido, D. Miguel García Albero, nombrado de real orden.

El tribunal de derecho de esta Audiencia ha absuelto libremente á Agustín Ceja, procesado por expender moneda falsa en esta ciudad, cuya absolución fué debida por haber retirado la acusación el Sr. García Romero.

Buen tiempo.—Algarra.

dijo—cuando os diga que espero de vos un servicio que os parecerá extraño.

Aquel exordio chocó al actor.

De qué naturaleza podía ser el servicio en cuestión fuera de lo por él previsto?

Fuese, por otra parte, cual quisiese, estaba dispuesto á prestárselo.

Y esto mismo fué lo que declaró inmediatamente de la manera más espontánea.

Marcial tenía necesidad de exponer algunos hechos antes de explicarse.

Contó á Grenier los detalles conocidos de la muerte del Sr. Saurel du Mesnil, que pereció al pie de su teléfono, de la misma manera que el notario Duverneuil en una escena de Polizonte por amor.

Tan extraña coincidencia produjo al representante del Ambigu el asombro que nuestro amigo esperaba.

Pero no dejó que Grenier permaneciese mucho tiempo dominado por aquella impresión.

—Ese crimen,—le dijo, y al decirlo estaba convencido de que era verdad lo que aseguraba,—se fraguó inspirándose en el que yo ideé para mi drama.

—Será posible,—exclamó el actor.

—Vais á verlo.

Pero antes de seguir más adelante, tengo que decir que pediros, que sobre todo cuanto os digo, ó bien presenciéis, guardéis el secreto más completo y obréis con gran discreción.

Grenier lo prometió así.

Contóle entonces Marcial los hechos que acontecieron.

Empezó por la citación que le había mandado el juez de instrucción que, al ver el crimen de Polizonte por amor, se acordó del de la calle de Provence y que más tarde descubrió en el aparato telefónico del banquero las huellas del terrible veneno empleado por el asesino, y que en vista de todo eso se imaginó que el drama del Ambigu estaba inspirado por el drama real de que en vano buscaba el desenlace en el sumario.

Le explicó Marcial de qué manera habíase formado en él la convicción de que su idea del envenenamiento por medio del teléfono sugirió á un miserable, al que á la cuenta ayudaban algunos cómplices, el asesinato del señor Saurel du Mesnil por ese mismo medio, obrando por razones que aún no se habían descubiertas.

No creyó oportuno hablar desde luego á Grenier de lo referente á los billetes de Banco falsos que para él eran como el móvil real de aquel crimen.

Se franqueó con Grenier, y bajo la garantía de la leal discursión de éste, le reveló el papel que se había propuesto desempeñar, el de agente de policía, con objeto de entregar á la justicia á los criminales que habían empleado para su crimen lo que era producto de sus desvelos.

Con gran alegría observó la impresión que estas palabras producían en su interlocutor.

Grenier iba literalmente entusiasmándose, á medida que le oía hablar.

Estaba anhelante y como pendiente de sus palabras.

Aquel actor, acostumbrado á desempeñar papeles, á representar personajes en la vida ficticia de la escena, contribuyendo así á las intrigas ingeniosas debidas al talento de los autores dramáticos, tenía para su arte una conciencia tal y una verdad tan perfecta, que llegaba á ilusionarse por completo.

Por esta razón se portaba en el teatro cual lo hubiera hecho en la vida real encontrándose precisamente en ese sistema los orígenes de ese talento superior que hacía de él un cumplido artista con efectos tan variados como naturales.

Sedujóle el papel real que Marcial se había propuesto desempeñar al aceptar la misión del agente de policía y que era, á sus ojos, el más importante de la atractiva comedia humana.

Impulsado por su temperamento artístico habría querido, á ser posible, hallarse en su lugar.

Lo aprobó todo y le felicitó.

¡Ah! Con cuánto acierto obró Marcial al dirigirse á él!

Con cuanto celo iba á servir y secundar á aquella empresa que le entusiasmaba.

Exposóle entonces Marcial lo que deseaba, y sin citar ningún nombre, le dijo:

—Una persona á la que tengo mucho interés en vigilar, cuyos pensamientos quisiera penetrar y de la que desearía observar el rostro para sorprender en él las más insignificantes impresiones que se revelen, tiene que presentarse en casa de un perito que ha de interrogarle. La persona á quien me refiero me conoce bastante y en mi presencia tendría bastante fuerza de voluntad para dominarse y no dejar que se revelasen las emociones ó sentimientos que le agitaran en aquel momento.

Tengo el medio de asistir sin que me vean á ese interrogatorio que debe verificarse en casa del perito y ese medio es ocultarme en una habitación inmediata de modo que nadie sospechará mi presencia y podré oír cuanto se habla.

Pero ya comprenderéis que esto no me basta, pues es en su presencia en donde yo quiero hallarme y como un desconocido, sin que advierta al verme que soy yo.

Podría parecer así que soy el secretario del perito ó cosa semejante, un dependiente que solo se cuida de los papeles en cuyo arreglo es la abstracción sin fijarse en nada de lo que le rodea.

—¡Es perfecto!—exclamó el actor.

—Y se puede conseguir?—preguntó Marcial ya satisfecho con la promesa que esas solas palabras encerraban.

—Es de lo más sencillo y fácil que hay en el mundo—afirmó Grenier.—Con una buena cabeza, que yo me encargo de arreglar, con un traje apropiado á las circunstancias y que os proporcionaré, pues lo tengo en mi guarderopa, con anteojos azules que ocultarán vuestros ojos, una peluca, un gorro de terciopelo y una barba pegada de una manera invisible, os garantizo que estaréis completamente desconocido.

Estoy seguro de que ni vuestra propia madre os conocerá.

Marcial Villeroy estaba muy satisfecho con lo que oía.

Se puso de acuerdo con Grenier para todo lo que había que hacer.

Iría ante todo á visitar al perito de la calle de Saint-Andre-des-Arts para prevenirle por su intervención, cosa que, por otra parte, debía haberle anunciado el señor Mathelin y para que mandase colocar al lado de su mesa otra que él ocuparía mientras se verificase el interrogatorio del señor de Romagny.

Al día siguiente, á las once, iría á almorzar con el representante del Ambigu y en seguida en su cuarto, y sin ningún testigo, se procedería á la transformación.

Grenier, por su parte, se consideraba feliz al poder acudir en su auxilio y ser, hasta cierto punto, el colaborador de aquel hombre hacia el que se sentía atraído por irresistible simpatía.

La intriga policíaca atrafale también de una manera extraordinaria por la parte misteriosa que tenía.

Quedaron de acuerdo.

Marcial se felicitó por la buena inspiración que tuvo al acudir á Grenier.

Gracias al auxilio de éste podría presenciar la entrevista de Villard con Francisco de Romagny.

Ya adelante pensaba acudir á él cuantas veces fuese preciso apelar á una nueva transformación para llevar á buen término alguna ave-

niación que tuviese que practicar en medio de las personas que estaban mezcladas en el asunto y que le conocían.

Le constaba que podía tener la más absoluta confianza en la discreción y la leal adhesión de Grenier, cuya sincera honradez había sabido apreciar.

Comprendió cuan grande era la alegría que que el artista experimentaba al mezclarse en aquella intriga policíaca, el atractivo que tenía para él la perspectiva de aquel papel misterioso de agente de policía de la vida real, y Marcial se dijo que podría llegar á ser un auxiliar suyo.

Su cocho le llevó con mucha rapidez desde la calle de Beranger á la estación de Seeaux.

A las diez y media en punto entraba Marcial en Antony y en casa del doctor Vaudois.

El Garduña hacía más de media hora que se hallaba allí.

Un carretoncillo de mano que se veía en el paseo principal que desde la veija llegaba hasta la casa, revelaba su presencia.

XXXIII

Los experimentos del doctor Vaudois

El antiguo médico de marina se quedó muy sorprendido cuando oyó decir á su jardinero:

—Ahí fuera hay un hombre que trae en un carretón de mano algo que dice es para el señor doctor.

El médico preguntó:

—¿Y qué es ello?

—No lo sé—respondió el jardinero—pero ahora mismo vuelvo á preguntárselo.

—¡Esperad!—ordenó el amigo del duque de Lucey á su jardinero.

Este se disponía á volver á la verja de la finca tras la que esperaba el agente clandestino con su vehículo cubierto con una tela vieja y sucia atada con unas cuerdas. De este modo ocultaba el cargamento.

—No ha dicho ese hombre de parte de quién venía?—preguntó el médico.

—Ni una palabra; tenía un papel en la mano y en el escrito el nombre del señor, y no hizo más que preguntarme: ¿Es aquí donde vive el señor doctor Vaudois?

—Está bien, voy á ver que quiere.

Cogió y se puso una gorra blanca de franela de igual forma que las de los oficiales de marina, una de esas gorras que usan los batistas parisienses en las plazas normandas, y se fué hacia la verja.

Rumores de manifestación.

Murcia 6, 4:15 t. Desde ayer corren rumores de que algunos estudiantes estaban organizando una manifestación patriótica para protestar de las frases ofensivas del Senado de Washington.

Un crimen.

Murcia 6, 5:40 t. En Lorca, un vecino apodado Zarpa, ha agredido a su esposa, dejándola en gravísimo estado. Después ha inferido graves heridas a una criada.

Enfermedad del padre Lerchundi. Tánger 7, 11:15 m. A consecuencia de un ataque seroso, hábase gravemente enfermo el reverendo padre José Lerchundi.

DE LA AGENCIA FABRA

Cristiania 6.

Se ha inaugurado brillantemente la Exposición artística española en la capital noruega. El marqués de Prast de Nanbulet, ministro de España, acompañó en su visita al rey y al príncipe heredero, haciendo la historia de los artistas y explicando los asuntos de los cuadros.

El soberano adquirió en 1.000 francos un 'Guarda-costas marroquí', lienzo de don Mateo Silveira. Otros particulares están en tratos para la adquisición de diferentes lienzos por valor de 20.000 francos.

El éxito de la Exposición ha sido tan extraordinario como merecido.

PROTESTAS CONTRA LA BELIGERANCIA POR TELEGRAFO EN MALAGA

Málaga 6, 9 n.

Persisten algunos elementos en celebrar el domingo la manifestación. Varios marineros de un buque francés surto en este puerto, unieronse a algunos patriotas y recorrieron las calles cantando la Marsellesa, la marcha de Cádiz y dando vivas a Francia y España.

EN CÁDIZ

Cádiz 6, 4:45 t.

De regreso los estudiantes a la facultad, fueron atacados por la policía, que después de romper las dos banderas que aquellos llevaban, les obligaron a disolverse.

El manifestante herido por un guardia, se llama D. Ernesto Moré, y es estudiante de la música, e hijo del capitán del trasatlántico Alfonso XII.

Hay además otro contuso, llamado Manuel González. Los estudiantes se hallan excitados con motivo de la dureza empleada por los agentes de la autoridad, y se proponen salir nuevamente en manifestación.

Parejas de la guardia civil de caballería vigilan los alrededores de la facultad. Los estudiantes han dirigido un telegrama a sus compañeros de Madrid.—Enciso.

Cádiz 6, 10:16 m.

Además del estudiante que fué herido y cuya noticia telegráfic, resultaron varios contusos. Una comisión de estudiantes ha visitado al gobernador para protestar de los atropellos de que fueron víctimas por la policía y al propio tiempo a pedir la libertad de los dos compañeros detenidos.

Dicha autoridad exhortóles a que desistieran de la manifestación, y así lo hicieron, siendo puestos en libertad los dos detenidos después de probada su inocencia.

El consulado norteamericano sigue custodiado por la guardia civil.—Enciso.

Cádiz 6, 10:15 n.

Numeroso grupo de estudiantes pasea por la calle Ancha comentando los sucesos y concurriendo a la policía.

Lo que es indudable, es que en la próxima manifestación tomarán parte todos los estudiantes, pues a la de hoy retrocedieron algunos.—Enciso.

Cádiz 7, 12 t.

Desde muy temprano fuerzas de la guardia civil ocupan las inmediaciones del consulado de los Estados Unidos y de la facultad de medicina.

Al llegar a esta última, un numeroso grupo de alumnos silbó a la benemérita y además la atropelló algunas piedras.

Continúa la excitación pública, que ha aumentado a consecuencia de las noticias recibidas acerca de las manifestaciones hechas en los Estados Unidos.

El Diario de Cádiz publica hoy la protesta de los estudiantes contra el atropello realizado ayer por la policía.

Se cree que mañana se reproducirá la manifestación.—Enciso.

EN SANTIAGO

Santiago 6, 5 t.

Los estudiantes han tratado de verificar una manifestación de protesta, siendo disueltos por la guardia municipal.—F.

EN BARCELONA

Barcelona 7, 1 m.

En el teatro de la Gran Vía se ha celebrado una función patriótica dedicada a los estudiantes de Barcelona.

Se pusieron en escena las preciosas zarzuelas Cuba por España y Cádiz.

El entusiasmo del numerosísimo público se trasladó al teatro, llegó a su colmo.

Terminada la representación de las referidas obras, se tocó la marcha de Cádiz. El público, entusiasmado, se precipitó al escenario, y abrazó a los artistas, que tan bien habían desempeñado las partes que en la ejecución de las obras les fueron encomendadas.

Cuando hubo terminado la representación de La Gran Vía, dirigida el público, compuesto de más de dos mil personas, en manifestación por la Gran Vía, paso de Graoia y plaza de Catalina.

La multitud no cesaba de dar vivas a España. En la plaza de Cataluña salió al encuentro de la manifestación un teniente de la guardia civil, quien intimó a los manifestantes que se disolvieran.

El público, por las aceras, se dirigió a las ramblas. La policía, ante la eventualidad de que se dirigieran al consulado norteamericano, les cortó el paso; pero los manifestantes, sin abandonar su pacífica actitud, siguieron hasta las calles del Llano y de la Boquería, donde se encontraron con la guardia civil de caballería, que les fué una carga, dispersándolos.

El público que a esas horas salía de los teatros y cafés hallóse con aquella algarabía, que bien pronto trocóse en alarma, pues los guardias civiles, obedeciendo a sus jefes, echaban sus caballos encima de los transeúntes, siendo un verdadero milagro que no ocurrieran desgracias.

La alarma y confusión fueron grandes, y afortunadamente no ocurrió ningún suceso desagradable, pues todos los manifestantes se disolvieron.

La guardia civil continúa recorriendo, en patrullas, las calles de la población.—Figuerola.

Barcelona 7, 1 m.

Reina completa tranquilidad; todos los grupos, así de curiosos como de manifestantes, han sido disueltos por la guardia civil, que ya a estas horas ha recibido órdenes de volver a sus cuarteles.—Figuerola.

EN MURCIA

Murcia 7, 1:15 t.

Varios grupos de estudiantes pertenecientes a este Instituto, intentaron hoy organizar una manifestación de protesta contra los Estados Unidos.

Una comisión de estudiantes ha visitado al gobernador con objeto de pedir permiso para celebrar el acto; pero la primera autoridad de la provincia lo ha negado.

Han sido suspendidas las clases. Se cree que los estudiantes insistirán en realizar la manifestación.—Frutos.

EN ZARAGOZA

Zaragoza 7, 2:15 t.

Las noticias transmitidas desde Madrid a los periódicos locales, y que dan cuenta de la manifestación y hechos realizados por los estudiantes yankees en Prince Town (Nueva Jersey), quemando la bandera y retratos del rey de España, han causado en esta ciudad penosa impresión, pues excitaban grandemente el sentimiento nacional.

La noticia llegó a conocimiento de los estudiantes en los momentos en que éstos salían de una fiesta religiosa celebrada en San Carlos en honor de Santo Tomás de Aquino.

Los estudiantes organizaron bien pronto una manifestación, y dando vivas a España se dispusieron a recorrer las calles de la capital.

Al pasar la manifestación junto al consulado francés, los estudiantes vitorearon a Francia.

Aperebido el gobernador de que los estudiantes se proponían recorrer las calles en señal de protesta contra los Estados Unidos, salió al encuentro de aquéllos, haciéndoles desistir de sus propósitos.

Los escolares, obedeciendo las órdenes y consejos del Sr. Martínez del Campó, no tardaron en disolverse.—Fondevia.

Zaragoza 7, 4 t.

De nuevo han intentado realizar una manifestación los estudiantes.

Al efecto se han reunido delante de la facultad de medicina, en las afueras.

Al penetrar en el paseo de Santa Engracia dando gritos de viva España, los agentes de orden público y los parejas de la guardia civil de caballería, han disuelto a los manifestantes antes de que éstos llegaran al Gobierno Civil.—Fondevia.

Zaragoza 7, 5:15 t.

Cuarenta guardias civiles de caballería, divididos en patrullas, recorren las calles principales.

Los estudiantes dirigense nuevamente a la facultad de Medicina.

En la Plaza de la Constitución pasean entre los grupos el gobernador y el alcalde.

La manifestación se reproduce al grito de viva España.

El gobernador, el rector y el alcalde salieron al encuentro de los manifestantes con objeto de disueltos.

En toda la ciudad hay una animación extraordinaria.

Apurados por el gobernador todos los medios persuasivos, mandó salir bastante fuerza de infantería y caballería de la guardia civil, con objeto de impedir la manifestación.

Los guardias civiles están situados frente a la Audiencia y el Gobierno civil.—Fondevia.

Un telegrama de Cánovas.

Nueva York 7.

(Via cable Bilbao.) El Sr. Cánovas del Castillo ha dirigido el siguiente despacho al periódico The World, de esta población, el cual lo publica en su edición de esta mañana:

No he tomado nota oficial de los acuerdos del Congreso americano, ni he sondeado ninguna potencia europea para solicitar apoyo de ninguna especie. No puedo tampoco hacer constar hasta qué punto España puede permitir la mediación de una potencia extranjera sin correr el peligro de ser acusado de aceptar una dictadura en medio de una guerra civil.

Después de reconocer a los cubanos como beligerantes, sería imposible aceptar los buenos oficios del presidente Cleveland.—Fabra.

NOTICIA FALSA POR TELEGRAFO

Paris 6, 2 t.

Le Grand Journal publica hoy la noticia de que se han descubierto muchas obligaciones de Cuba falsas.

En la embajada española, donde se estado a informarme, desmienten en absoluto la noticia que según los indicios, tiene el mismo origen que otras lanzadas estos días por los laborantes con el propósito de dañar a Filipinas, y el capitán de navío, don Rafael Micon, a Cádiz.

Se ha resuelto que acendian a sus empleos inmediatos los tenientes de navío de primera clase que reúnan las condiciones 2.ª, 3.ª y 4.ª del art. 5.º del reglamento, sin exceder de los necesarios para completar un número de capitanes de fragata igual al de los destinos que pueden ser desempeñados por esta clase en dicha escala.

Ha sido agraciado con la placa de número de la orden de Isabel la Católica, nuestro querido amigo D. Manuel Garofa Barzanalana, hijo y secretario particular del gobernador del Banco de España.

En vista de las circunstancias actuales, se ha ofrecido al ministro de Marina el coronel de artillería de la armada D. Aristides Fernández.

El miércoles saldrá el viceministro señor Carranza, a encargarse de la capitania general del departamento de Cádiz.

A las tres de la tarde no sabía el Sr. Cánovas nada oficial acerca del atentado contra el Sr. Crispi.

El martes o miércoles habrá consejo de ministros en la Presidencia.

Se atribuye al Sr. Cánovas menos pesimismo en la cuestión con los Estados Unidos que el revelado por la prensa esta mañana.

El capitán general del departamento del Ferrol ha sido autorizado para disponer de los cien marineros destinados a Cuba, a fin de armar los acorazados, y llamar al servicio otros cien hombres con igual destino.

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado esta tarde detenidamente con el señor presidente del Consejo para dar cuenta de los recursos extraordinarios con que podría contar nuestro país en el caso de que las circunstancias se agravasen.

Las provisiones del señor ministro de Hacienda son de dos clases: las unas se refieren a los recursos que podrían obtenerse hasta julio próximo y que, como es natural, corresponden a las facultades privativas del poder ejecutivo; las otras se refieren a los recursos con que se podría contar desde julio en adelante, y para estos se acudiría a las Cortes.

Con unos y otros se podría atender a todas las eventualidades, a juicio del señor Navarro Reverter.

Esta tarde se ha reunido la ponencia de los ministros de la Gobernación, Hacienda Ultramar, para ocuparse de las reformas económicas de Cuba.

El Sr. Cos Gayón dará mañana cuenta al Sr. Cánovas de los trabajos de la ponencia, que es posible sean tratados en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

El Sr. Pidal ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación sobre asuntos electorales.

En varios círculos ministeriales no se daba crédito al rumor de que el gobierno pensaba aplazar las elecciones.

Al volver esta tarde de la Salve S. M. la reina, ha sido vitorada en distintos sitios de Madrid.

Con referencia a manifestaciones del ilustre jefe del gobierno, decíase esta tarde que no tienen fundamento alguno las noticias de negociaciones de próximas alianzas.

Por conducto que nos merece el mayor crédito, ha llegado hasta nosotros una noticia, que en el actual estado de cosas reviste verdadero interés.

Asiguramos que por importante entidad norteamericana, hacense gestiones cerca de un ilustre príncesa de la casa de Borbon para que haga determinadas manifestaciones en uno de los más populares órganos de publicidad de la república de los Estados Unidos; manifestaciones que, llevando en sí ideas de paz y de concordia, ejercerían, según aquellos la que gestionan, grandísima influencia en la opinión y harían de contribuir a una reacción enteramente favorable a los intereses de España y a evitar la posibilidad de todo conflicto.

En época reciente y en circunstancias análogas, el heredero del trono de Inglaterra, consiguió, al hacer públicas idénticas manifestaciones, que se terminaría satisfactoriamente una cuestión internacional de tantas consecuencias como la que ahora, según por muchos se cree, está próxima a surgir.

La temperatura del día 6, según el Observatorio de Madrid, fué de 1 grado a las seis de la mañana; 7 a las nueve; 12 a las doce del día; 15 a las tres de la tarde; y 8 a las nueve de la noche.

La mínima 5 bajo cero. El día 7 en Madrid ha sido despejado y de agradable temperatura.

El termómetro del Sr. Grasselli señala a 8 grados a las siete de la mañana, 12 a las doce del día y 10 a las cinco de la tarde.

El barómetro señala buen tiempo. Han sido destinados a Cuba el teniente de navío D. José Suances y el alférez don Luis Verdugo.

El teniente de navío de primera clase D. Ramón Rodríguez Trujillo ha sido nombrado comandante del transporte Alava.

Ha sido nombrado segundo jefe de Estado mayor del departamento de Cádiz, don Gabriel Rodríguez Marbán; segundo comandante de marina de Algeciras, D. José Fernández Caro, y ayudante de marina de Sanlúcar, D. Bartolomé Malpica.

Ha sido destinado a Filipinas el contador de fragata D. Rafael Vázquez Díaz.

El ingeniero jefe de primera clase don Armando Hezode ha sido nombrado para inspeccionar las obras del dique de la Carraca.

Pronto se llevará al gobierno las Memorias y cuenta general de la inversión dada a los fondos de la suscripción para las familias de los naufragos del crucero Reina Regente, expresando los nombres de los que hicieron donativos y el resultado de la distribución.

De lo recaudado no se ha distraído la más pequeña parte, ni para gastos de material.

El cañonero austriaco Viper ha abandonado lagragnas de Cartagena.

Las familias de los naufragos del Sánchez Barcáiztegui deberán hacer antes del 1.º de mayo la información testifical que acredite su derecho a percibir donativos.

En otro caso, se entenderán que renuncian a ello.

Para entregar un donativo, se desea conocer en el ministerio de Marina el domicilio de Daniel Egea Saura, vecino de Madrid.

La suma procedo de la suscripción del Reina Regente.

Un telegrama de la Corona da cuenta de haberse perdido la corbeta española mercante Constancia, con cargamento de pinos.

El siniestro ocurrió debajo del castillo de aquel puerto.

No hay que lamentar desgracias personales.

El subintendente de sanidad de la armada, D. Francisco Carrasco, ha sido destinado a Filipinas, y el capitán de navío, don Rafael Micon, a Cádiz.

Se ha resuelto que acendian a sus empleos inmediatos los tenientes de navío de primera clase que reúnan las condiciones 2.ª, 3.ª y 4.ª del art. 5.º del reglamento, sin exceder de los necesarios para completar un número de capitanes de fragata igual al de los destinos que pueden ser desempeñados por esta clase en dicha escala.

Ha sido agraciado con la placa de número de la orden de Isabel la Católica, nuestro querido amigo D. Manuel Garofa Barzanalana, hijo y secretario particular del gobernador del Banco de España.

En vista de las circunstancias actuales, se ha ofrecido al ministro de Marina el coronel de artillería de la armada D. Aristides Fernández.

El miércoles saldrá el viceministro señor Carranza, a encargarse de la capitania general del departamento de Cádiz.

A las tres de la tarde no sabía el Sr. Cánovas nada oficial acerca del atentado contra el Sr. Crispi.

El martes o miércoles habrá consejo de ministros en la Presidencia.

Se atribuye al Sr. Cánovas menos pesimismo en la cuestión con los Estados Unidos que el revelado por la prensa esta mañana.

El capitán general del departamento del Ferrol ha sido autorizado para disponer de los cien marineros destinados a Cuba, a fin de armar los acorazados, y llamar al servicio otros cien hombres con igual destino.

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado esta tarde detenidamente con el señor presidente del Consejo para dar cuenta de los recursos extraordinarios con que podría contar nuestro país en el caso de que las circunstancias se agravasen.

Las provisiones del señor ministro de Hacienda son de dos clases: las unas se refieren a los recursos que podrían obtenerse hasta julio próximo y que, como es natural, corresponden a las facultades privativas del poder ejecutivo; las otras se refieren a los recursos con que se podría contar desde julio en adelante, y para estos se acudiría a las Cortes.

Con unos y otros se podría atender a todas las eventualidades, a juicio del señor Navarro Reverter.

Esta tarde se ha reunido la ponencia de los ministros de la Gobernación, Hacienda Ultramar, para ocuparse de las reformas económicas de Cuba.

El Sr. Cos Gayón dará mañana cuenta al Sr. Cánovas de los trabajos de la ponencia, que es posible sean tratados en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

El Sr. Pidal ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación sobre asuntos electorales.

En varios círculos ministeriales no se daba crédito al rumor de que el gobierno pensaba aplazar las elecciones.

Al volver esta tarde de la Salve S. M. la reina, ha sido vitorada en distintos sitios de Madrid.

Con referencia a manifestaciones del ilustre jefe del gobierno, decíase esta tarde que no tienen fundamento alguno las noticias de negociaciones de próximas alianzas.

Por conducto que nos merece el mayor crédito, ha llegado hasta nosotros una noticia, que en el actual estado de cosas reviste verdadero interés.

Asiguramos que por importante entidad norteamericana, hacense gestiones cerca de un ilustre príncesa de la casa de Borbon para que haga determinadas manifestaciones en uno de los más populares órganos de publicidad de la república de los Estados Unidos; manifestaciones que, llevando en sí ideas de paz y de concordia, ejercerían, según aquellos la que gestionan, grandísima influencia en la opinión y harían de contribuir a una reacción enteramente favorable a los intereses de España y a evitar la posibilidad de todo conflicto.

En época reciente y en circunstancias análogas, el heredero del trono de Inglaterra, consiguió, al hacer públicas idénticas manifestaciones, que se terminaría satisfactoriamente una cuestión internacional de tantas consecuencias como la que ahora, según por muchos se cree, está próxima a surgir.

La temperatura del día 6, según el Observatorio de Madrid, fué de 1 grado a las seis de la mañana; 7 a las nueve; 12 a las doce del día; 15 a las tres de la tarde; y 8 a las nueve de la noche.

La mínima 5 bajo cero. El día 7 en Madrid ha sido despejado y de agradable temperatura.

El termómetro del Sr. Grasselli señala a 8 grados a las siete de la mañana, 12 a las doce del día y 10 a las cinco de la tarde.

El barómetro señala buen tiempo. Han sido destinados a Cuba el teniente de navío D. José Suances y el alférez don Luis Verdugo.

El teniente de navío de primera clase D. Ramón Rodríguez Trujillo ha sido nombrado comandante del transporte Alava.

Ha sido nombrado segundo jefe de Estado mayor del departamento de Cádiz, don Gabriel Rodríguez Marbán; segundo comandante de marina de Algeciras, D. José Fernández Caro, y ayudante de marina de Sanlúcar, D. Bartolomé Malpica.

Ha sido destinado a Filipinas el contador de fragata D. Rafael Vázquez Díaz.

El ingeniero jefe de primera clase don Armando Hezode ha sido nombrado para inspeccionar las obras del dique de la Carraca.

Pronto se llevará al gobierno las Memorias y cuenta general de la inversión dada a los fondos de la suscripción para las familias de los naufragos del crucero Reina Regente, expresando los nombres de los que hicieron donativos y el resultado de la distribución.

De lo recaudado no se ha distraído la más pequeña parte, ni para gastos de material.

El cañonero austriaco Viper ha abandonado lagragnas de Cartagena.

Las familias de los naufragos del Sánchez Barcáiztegui deberán hacer antes del 1.º de mayo la información testifical que acredite su derecho a percibir donativos.

En otro caso, se entenderán que renuncian a ello.

Para entregar un donativo, se desea conocer en el ministerio de Marina el domicilio de Daniel Egea Saura, vecino de Madrid.

La suma procedo de la suscripción del Reina Regente.

Un telegrama de la Corona da cuenta de haberse perdido la corbeta española mercante Constancia, con cargamento de pinos.

El siniestro ocurrió debajo del castillo de aquel puerto.

No hay que lamentar desgracias personales.

El subintendente de sanidad de la armada, D. Francisco Carrasco, ha sido destinado a Filipinas, y el capitán de navío, don Rafael Micon, a Cádiz.

Se ha resuelto que acendian a sus empleos inmediatos los tenientes de navío de primera clase que reúnan las condiciones 2.ª, 3.ª y 4.ª del art. 5.º del reglamento, sin exceder de los necesarios para completar un número de capitanes de fragata igual al de los destinos que pueden ser desempeñados por esta clase en dicha escala.

Ha sido agraciado con la placa de número de la orden de Isabel la Católica, nuestro querido amigo D. Manuel Garofa Barzanalana, hijo y secretario particular del gobernador del Banco de España.

En vista de las circunstancias actuales, se ha ofrecido al ministro de Marina el coronel de artillería de la armada D. Aristides Fernández.

El miércoles saldrá el viceministro señor Carranza, a encargarse de la capitania general del departamento de Cádiz.

A las tres de la tarde no sabía el Sr. Cánovas nada oficial acerca del atentado contra el Sr. Crispi.

El martes o miércoles habrá consejo de ministros en la Presidencia.

Se atribuye al Sr. Cánovas menos pesimismo en la cuestión con los Estados Unidos que el revelado por la prensa esta mañana.

El capitán general del departamento del Ferrol ha sido autorizado para disponer de los cien marineros destinados a Cuba, a fin de armar los acorazados, y llamar al servicio otros cien hombres con igual destino.

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado esta tarde detenidamente con el señor presidente del Consejo para dar cuenta de los recursos extraordinarios con que podría contar nuestro país en el caso de que las circunstancias se agravasen.

Las provisiones del señor ministro de Hacienda son de dos clases: las unas se refieren a los recursos que podrían obtenerse hasta julio próximo y que, como es natural, corresponden a las facultades privativas del poder ejecutivo; las otras se refieren a los recursos con que se podría contar desde julio en adelante, y para estos se acudiría a las Cortes.

Con unos y otros se podría atender a todas las eventualidades, a juicio del señor Navarro Reverter.

Esta tarde se ha reunido la ponencia de los ministros de la Gobernación, Hacienda Ultramar, para ocuparse de las reformas económicas de Cuba.

El Sr. Cos Gayón dará mañana cuenta al Sr. Cánovas de los trabajos de la ponencia, que es posible sean tratados en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

El Sr. Pidal ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación sobre asuntos electorales.

En varios círculos ministeriales no se daba crédito al rumor de que el gobierno pensaba aplazar las elecciones.

Al volver esta tarde de la Salve S. M. la reina, ha sido vitorada en distintos sitios de Madrid.

Con referencia a manifestaciones del ilustre jefe del gobierno, decíase esta tarde que no tienen fundamento alguno las noticias de negociaciones de próximas alianzas.

Por conducto que nos merece el mayor crédito, ha llegado hasta nosotros una noticia, que en el actual estado de cosas reviste verdadero interés.

Asiguramos que por importante entidad norteamericana, hacense gestiones cerca de un ilustre príncesa de la casa de Borbon para que haga determinadas manifestaciones en uno de los más populares órganos de publicidad de la república de los Estados Unidos; manifestaciones que, llevando en sí ideas de paz y de concordia, ejercerían, según aquellos la que gestionan, grandísima influencia en la opinión y harían de contribuir a una reacción enteramente favorable a los intereses de España y a evitar la posibilidad de todo conflicto.

En época reciente y en circunstancias análogas, el heredero del trono de Inglaterra, consiguió, al hacer públicas idénticas manifestaciones, que se terminaría satisfactoriamente una cuestión internacional de tantas consecuencias como la que ahora, según por muchos se cree, está próxima a surgir.

La temperatura del día 6, según el Observatorio de Madrid, fué de 1 grado a las seis de la mañana; 7 a las nueve; 12 a las doce del día; 15 a las tres de la tarde; y 8 a las nueve de la noche.

La mínima 5 bajo cero. El día 7 en Madrid ha sido despejado y de agradable temperatura.

El termómetro del Sr. Grasselli señala a 8 grados a las siete de la mañana, 12 a las doce del día y 10 a las cinco de la tarde.

El barómetro señala buen tiempo. Han sido destinados a Cuba el teniente de navío D. José Suances y el alférez don Luis Verdugo.

El teniente de navío de primera clase D. Ramón Rodríguez Trujillo ha sido nombrado comandante del transporte Alava.

Ha sido nombrado segundo jefe de Estado mayor del departamento de Cádiz, don Gabriel Rodríguez Marbán; segundo comandante de marina de Algeciras, D. José Fernández Caro, y ayudante de marina de Sanlúcar, D. Bartolomé Malp

Telegramas casa Fropper y C.

Paris 7.

Cierre oficial: Exterior, 61.68. Renta francesa, 102.62. Italiano, 78.90. Turco, 22.17. Portugés, 26.75. Río Tinto, 468.00. Nortes, 105.00. Alicantes, 162.00.

Barcelona 7, 3.50 t.

Interior, 62.42. Exterior, 72.77. Amortizable, 76.50. Cubas 1886, 85.75. Ideu 1890, 74.50. Nortes, 00.00.

EN EL CORREO

por 100 interior: fin corriente, 62.40 papel.

AVISOS ÚTILES

El banquete de mañana. Léase 4.ª plana. Jaquecas, neuralgias, desaparecen en el

acto con la MIGRAININA «Caldeiro» Caja, 3 ptas.—Arenal, 24, farmacia.

CEREBRA LA UNIVERSIDAD Clases de Derecho.—Infantes, 84.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 8.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 81 de ab.—T. 3.ª.—Rigolito. ESPAÑOL.—4 1/2.—María del Carmen. 8 1/2.—María del Carmen. COMEDIA.—4 1/2.—La doctora.—Los martes de las de Gómez. 8 1/2.—Serie 6.—T. 1.ª.—Un enemigo del pueblo. Latín y griego. ZARZUELA.—4 1/2.—La rueda de la fortuna.—La canción de la Lola.—La verbena de la Colomba y hermanas Peña.—De Herodes a Pilatos ó el rigor de las desdichas. 8 1/2.—El baile de Luis Alonso.—De vuelta del Vivero y hermanas Peña.—El cabo primero.—El baile de Luis Alonso. APOLO.—4 1/2.—La isla de San Baladrán.—Fréggol. Couplets excentricos. Día de los paraguas.—Eldorado.—Cádiz (primer acto). 8 1/2.—Cádiz (primer acto)—Los inocentes.—La isla de San Baladrán.—Fréggol: Couplets excentricos. Día de los paraguas.—Eldorado. 8 1/2.—4 1/2.—T. 1.ª imp.—Perros y gatos.—El padrón municipal (dos actos)—La conquista de Méjico. 8 1/2.—Serie 3.—T. 1.ª imp.—La conquista de Méjico.—La bicicleta.—El bigote rubio.—La parranda. TEATRO CIRCO DE PARISH.—4 1/2.—La

tempestad. 9.—Las campanas de Carrion. ROMA.—4 1/2.—La fuente de los milagros.—La salamanquina.—Loreto-Fréggol.—De P y W. 8 1/2.—El gran visir.—Loreto-Fréggol.—La casa de las comadres.—El gran visir. CIRCO DE COLON.—4 1/2.—La paloma azul (magia). 8 1/2.—La misma. NOVEDADES.—4 1/2.—La Dolores.—Los intrusos. 8 1/2.—Familia y patria.—Sin comerlo ni beberlo. PLAZA DE TOROS.—4 1/2.—Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán siete toros de punta, desecho de fienda y cerrado de varias ganaderías, que serán estoqueados por Francisco Piñero Gavira, Angel Garcia Padilla y Manuel Penabaz Barrio. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53.)—Academia ciclista.—Lecciones de natación de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc. RUSIA.—Patines.—Trineos.—Embarcaciones.—Columpios.—Tiros de salón y panorámico.—Pim, pam, pum.—Los días festivos intermedios musicales por el notable cuarteto que dirige el maestro Moreno.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 céntimos. PLAZA DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días.—Nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

SUPLEMENTO ILUSTRADO

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA CON CROMOS Y FOTOGABADOS

El domingo 8 ponemos á la venta el número 47 de nuestros suplementos ilustrados. En la primera plana reproducimos una lindísima acuarela original del Sr. MEJIA, que su autor titula «En la fiesta del patrón», y creamos ha de llamar la atención de los buenos aficionados. Del joven y aventajado artista SORIANO BIOSCA reproducimos una bonita acuarela, que fue premiada en un concurso celebrado por el Círculo de Bellas Artes.

La plana cómica de este número es debida al popularísimo MECACHIS, y lleva por título «Una carambola de fantasía». Los anteriores trabajos ejecutados al color y en ocho colores, han sido estampados por la casa Portabella, de Zaragoza. Las páginas en negro llevan fotografías de Laporta; instantáneas de nuestro correspondiente en París, tomadas al paso de la cabalgata del Buey Gordo en los últimos carnavales en dicha capital. Reproducción de trabajos de los artistas señores Lumbreras Navarrete, García Ruiz, Stuyck, Poy, Dalmau, Aicrag y otros. El texto del número se compone de los trabajos siguientes: De quince en quince, por Juan de Leyde. El ladrón (cuento ilustrado), por Alvaro L. Núñez. A media noche, por Salvador Rueda. Ayer y hoy, por F. Martín Redondo. Mis anhelos, por Concha Espina de Serna. Lo más bello, por Antonio Arnao. Las dos tempestades, por Manuel Paso. Aupa (cuento ilustrado), por Rafael Camarón. Una acuarela, (ilustrada), por Sofía Casanova. Quincea ciclista, por Don Activo. Biografía de pintores, por R. Nota cómica, por Mecachis. Además, lleva una curiosa sección amena con pasatiempos, jergológicos, charadas y otros juegos de ingenio. De la lectura de las cubiertas sacarán los compradores la convicción de que al adquirir nuestro Suplemento Ilustrado, lejos de imponerse gasto alguno, realizan un verdadero negocio. Nuestros Suplementos Ilustrados se venden al precio de 20 céntimos, número corriente, en todos los puntos de venta de periódicos. Admitimos suscripciones al Suplemento sólo, al precio de 15 céntimos número, por tiempo no menor de tres meses. Para adquirirlo en el precio de 15 céntimos los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, bastará con que lo avisen á la Administración ó lo pidan á los repartidores.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 8 DE MARZO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 8

Santos del 8 de marzo: Domingo III de Cuaresma.—San Juan de Dios, fundador.—San Julián, arzobispo de Toledo.—San Félix, obispo, y San Esteban y San Apolonio, mártires. Es día de ánima. Sale el sol á las 6.24, pónese á las 5.59.

CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Salvador, se hace función solemne á San Juan de Dios, predicando el reverendo párroco de San Lorenzo; por la tarde, sendas vísperas y reserva. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral horas canónicas y misa mayor, siendo orador el muy ilustre señor magistrado. En la Real Capilla á las once, misa y sermón, que dirá el señor Belda. En las parroquias, á las diez, explicación del santo Evangelio. En las Descalzas, ídem á las nueve y media, predicando el padre Sedano. En la Encarnación, á las diez, el señor Legarraga. En San Antonio de los Alemanes el señor Uribe. En San Francisco el Grande el señor Calpena. En San José solemne función á Santo Tomás de Aquino, á expensas de los doctores de la Universidad Central. Novenarios. En San Juan de Dios sigue el anochecer de Jesús del Perdon, siendo orador D. José del Valle. En las monjas de la Latina continúa la novena de Nuestra Señora de las Angustias, predicando por la tarde el señor Barbalero. En San Luis termina la novena del Santísimo Cristo de la Fe, en la función predicará el párroco, por la noche el padre Pompilio. Dominios de San José. En el Carmen se hará esta semana después de la misa de seis, y concluidos los ejercicios de la tarde. En el Espíritu Santo como los domingos anteriores. En San Mateo, concluida la misa cantada, en que predicará el señor cura. En San José, ídem, siendo orador D. Antonio Guirar. En las Carboneras, antes de la misa. En el Cristo de la Salud, por la tarde, dirá sermón el señor Belda. En San Marcos, ídem el párroco. Misiones. En San Millán concluyen las de la congregación de la Saletá; á las once y media el aminor general; á las diez función, predicando el párroco; por la noche despedida y Te Deum. En las Carboneras termina las de la hermandad de la Esperanza; orador señor Calero. En San Gines concluye la de V. O. T. de Servitas, y se despedirá el P. Ruiz; después se hará procesion pública con la imagen de la Dolorosa hasta el Caballero de Gracia, y empezará la segunda semana de misión, siendo orador el P. Arce.

En las Arropeñadas, orador el señor Belda. En Cañizares el señor Calero. En San Lorenzo á las Hijas de María, predicará el señor Bogos. Via Crucis. En el Carmen se hará á las once y media de la mañana. En los Donados á las doce y media. En la V. O. T. de San Francisco, San Fermín, Sta. Bárbara, por la tarde. En San Gines, á las seis. En San Andrés por la noche. Canto especial á Nuestra Señora de Lourdes. En las monjas de la Magdalena como todos los domingos. En la misa y oficio divino son de la Dominica. Visita de la corte de María. Nuestra Señora de la Purísima Concepción en su parroquia. San Pedro y San Gines San Marcos, San Pascual, Capatrayas y Capuchinas. En la parroquia de S. Martín habrá misa solemne á las nueve para inaugurar el altar de Nuestra Señora de los Dolores, asistiendo su congregación. ENTERRAMIENTOS. El día 6 se ha dado sepultura: En Nuestra Sra. de la Almudena, 60. En San Lorenzo, 5. En San Juan, 5. En Santa María, 4. En San Isidro, 2. Total, 77.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo de 1896. Párrafo: Segundo batallón del Rey y segundo de Canarias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Eduardo Losas. Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Ricardo González Marchena. Cuartel del Real Palacio: Segundo de Canarias, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, D. José Paolatos. Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso. Visita de Hospital: Cuéncas, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día. Segundo capitan de San Fernando y primero de Zaragoza.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo de 1896. Párrafo: Segundo batallón del Rey y segundo de Canarias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Eduardo Losas. Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Ricardo González Marchena. Cuartel del Real Palacio: Segundo de Canarias, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, D. José Paolatos. Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso. Visita de Hospital: Cuéncas, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día. Segundo capitan de San Fernando y primero de Zaragoza.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo de 1896. Párrafo: Segundo batallón del Rey y segundo de Canarias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Eduardo Losas. Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Ricardo González Marchena. Cuartel del Real Palacio: Segundo de Canarias, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, D. José Paolatos. Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso. Visita de Hospital: Cuéncas, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día. Segundo capitan de San Fernando y primero de Zaragoza.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo de 1896. Párrafo: Segundo batallón del Rey y segundo de Canarias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Eduardo Losas. Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Ricardo González Marchena. Cuartel del Real Palacio: Segundo de Canarias, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, D. José Paolatos. Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso. Visita de Hospital: Cuéncas, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día. Segundo capitan de San Fernando y primero de Zaragoza.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo de 1896. Párrafo: Segundo batallón del Rey y segundo de Canarias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Eduardo Losas. Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Ricardo González Marchena. Cuartel del Real Palacio: Segundo de Canarias, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, D. José Paolatos. Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso. Visita de Hospital: Cuéncas, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día. Segundo capitan de San Fernando y primero de Zaragoza.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo de 1896. Párrafo: Segundo batallón del Rey y segundo de Canarias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Eduardo Losas. Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Ricardo González Marchena. Cuartel del Real Palacio: Segundo de Canarias, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, D. José Paolatos. Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso. Visita de Hospital: Cuéncas, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día. Segundo capitan de San Fernando y primero de Zaragoza.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo de 1896. Párrafo: Segundo batallón del Rey y segundo de Canarias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Eduardo Losas. Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Ricardo González Marchena. Cuartel del Real Palacio: Segundo de Canarias, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, D. José Paolatos. Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso. Visita de Hospital: Cuéncas, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día. Segundo capitan de San Fernando y primero de Zaragoza.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo de 1896. Párrafo: Segundo batallón del Rey y segundo de Canarias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Eduardo Losas. Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Ricardo González Marchena. Cuartel del Real Palacio: Segundo de Canarias, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, D. José Paolatos. Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso. Visita de Hospital: Cuéncas, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día. Segundo capitan de San Fernando y primero de Zaragoza.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo de 1896. Párrafo: Segundo batallón del Rey y segundo de Canarias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Eduardo Losas. Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Ricardo González Marchena. Cuartel del Real Palacio: Segundo de Canarias, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, D. José Paolatos. Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso. Visita de Hospital: Cuéncas, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día. Segundo capitan de San Fernando y primero de Zaragoza.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo de 1896. Párrafo: Segundo batallón del Rey y segundo de Canarias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Eduardo Losas. Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Ricardo González Marchena. Cuartel del Real Palacio: Segundo de Canarias, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, D. José Paolatos. Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso. Visita de Hospital: Cuéncas, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día. Segundo capitan de San Fernando y primero de Zaragoza.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo de 1896. Párrafo: Segundo batallón del Rey y segundo de Canarias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Eduardo Losas. Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Ricardo González Marchena. Cuartel del Real Palacio: Segundo de Canarias, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, D. José Paolatos. Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso. Visita de Hospital: Cuéncas, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día. Segundo capitan de San Fernando y primero de Zaragoza.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo de 1896. Párrafo: Segundo batallón del Rey y segundo de Canarias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Eduardo Losas. Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Ricardo González Marchena. Cuartel del Real Palacio: Segundo de Canarias, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, D. José Paolatos. Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso. Visita de Hospital: Cuéncas, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día. Segundo capitan de San Fernando y primero de Zaragoza.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo de 1896. Párrafo: Segundo batallón del Rey y segundo de Canarias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Eduardo Losas. Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Ricardo González Marchena. Cuartel del Real Palacio: Segundo de Canarias, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, D. José Paolatos. Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso. Visita de Hospital: Cuéncas, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día. Segundo capitan de San Fernando y primero de Zaragoza.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo de 1896. Párrafo: Segundo batallón del Rey y segundo de Canarias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Eduardo Losas. Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Ricardo González Marchena. Cuartel del Real Palacio: Segundo de Canarias, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, D. José Paolatos. Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso. Visita de Hospital: Cuéncas, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día. Segundo capitan de San Fernando y primero de Zaragoza.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo de 1896. Párrafo: Segundo batallón del Rey y segundo de Canarias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Eduardo Losas. Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Ricardo González Marchena. Cuartel del Real Palacio: Segundo de Canarias, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, D. José Paolatos. Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso. Visita de Hospital: Cuéncas, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día. Segundo capitan de San Fernando y primero de Zaragoza.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU 30 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Pidanse en todas las principales boticas.

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA Es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de tocador especializado ya por su aroma delicado, como por su acción benéfica sobre la piel. El que la usa una sola vez, disfrutará la confianza con otras muchas que se titulan medicinales. Frascos de 1, 1.75, 3 y 6 ptas. Litro 6 ptas. Únicamente en su farmacia. ATOCHA, 30, frente á Reteleros.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAU E. Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuel (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Concusión, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuel Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón. PARIS, 8, rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ATENCION Anuncio á las ocho, se perdió en la calle de Ayala un pañuelo de seda rosa con apellidos bordado en seda blanca. Al que lo entregue en la portería, Lagasca, 51, se le gratificará.

REGALOS Dese véase el precioso surtido que presentan en artículos fantasía, novedades baratas, ramo de electricidad, arañas, lámparas y CALORIFEROS, POR PETROLEO.—Frat. hermanos. 7, INFANTES, 7.

OBJETOS PARA REGALOS Dese véase el precioso surtido que presentan en artículos fantasía, novedades baratas, ramo de electricidad, arañas, lámparas y CALORIFEROS, POR PETROLEO.—Frat. hermanos. 7, INFANTES, 7.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª SOLEDAD PERICONI Y GATI VIUDA DE PALACIO Falleció el día 8 de marzo de 1896. R. I. P.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª SOLEDAD PERICONI Y GATI VIUDA DE PALACIO Falleció el día 8 de marzo de 1896. R. I. P.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª SOLEDAD PERICONI Y GATI VIUDA DE PALACIO Falleció el día 8 de marzo de 1896. R. I. P.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª SOLEDAD PERICONI Y GATI VIUDA DE PALACIO Falleció el día 8 de marzo de 1896. R. I. P.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª SOLEDAD PERICONI Y GATI VIUDA DE PALACIO Falleció el día 8 de marzo de 1896. R. I. P.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª SOLEDAD PERICONI Y GATI VIUDA DE PALACIO Falleció el día 8 de marzo de 1896. R. I. P.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª SOLEDAD PERICONI Y GATI VIUDA DE PALACIO Falleció el día 8 de marzo de 1896. R. I. P.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª SOLEDAD PERICONI Y GATI VIUDA DE PALACIO Falleció el día 8 de marzo de 1896. R. I. P.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª SOLEDAD PERICONI Y GATI VIUDA DE PALACIO Falleció el día 8 de marzo de 1896. R. I. P.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª SOLEDAD PERICONI Y GATI VIUDA DE PALACIO Falleció el día 8 de marzo de 1896. R. I. P.

LA ULTIMA MODA publica en el número 427 (8 de marzo) veintiseis modelos, entre los que figura un panorama de trajes de reunión para señoras y señoritas, una Hoja de Lencería elegante con treinta y cinco modelos y un pliego de 16 páginas de la 4.ª serie de Retratos de mujeres.—Precio del número completo: UN REAL.—Por suscripción trimestral (13 números), 3 ptas.—Oficinas: calle de Velázquez, 56, Madrid.—Teléfono 3.205.—Se lleva á domicilio avisando por correo ó por teléfono á la administración, y está de venta todas las semanas en la sucursal, almacén de música de Campos, Espar y Misa, 9, en la Central, Fuencarral, 100; en el Salón del Heroldo; en la mercería, Fuencarral, 166; en el Carrele, Alcalá, 119; y en las principales librerías. En provincias, en los centros de suscripciones.

EL RIO DE LA PLATA JACOMETREZO, 19 y 21 (esquina á la de Chinchilla). Inmensos surtidos en Seda y Lanera. Especialidad en géneros negros. Piletas de seda desde 3 pesetas. Gros y Surabás desde 1.75 pesetas. Ratañira, Paños Lino, Damascos, Grandifinas y Velos totales á precios de fábrica. Los precios de esta casa son más económicos que los de todos los salidos y liquidaciones. Ninguna señora debe dejar de visitar este establecimiento.

POSADA DEL PEINE calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol, Correo y Telégrafos, 175 pesetas de la Plaza Mayor. No farses de nadie: esta casa no tiene sucursales, coche ni agente en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

JARABE DE BREA de Sánchez Ocaña Especialísimo para las afecciones del pecho, catarras bronquiales y pulmonales, toses, enfriamientos y catarras crónicos de la vejiga. Frascos de 1 y 2 pesetas. LICIO DE BREA COCCINADA de iguales propiedades que el jarabe y para preparar el agua de brea instantáneamente. Frascos de 1 y 2 pesetas. En su farmacia, Atocha, 35, frente á Reteleros.

REUMA Curación con el ANTIREUMATICO REYSER 4 pesetas. Valverde 11, Prospecto gratis. Va por correo NUEVA EBANISTERIA Y TAPICERIA CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcaide, comedores, despachos y gabinetes á precios económicos. Mayor, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.ª ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Lo restablecen de la vejez, fuerza y crecimiento. Cesa de desaparecer muy presto la causa. Se cura, perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París: Nueva York: Viciosa en las Peluquerías y Perfumerías.

REVALENTA ARABIGA DE HARRY de Londres cura las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, acedias, pituitas, náuseas, fiebres, estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, diabéticas, debilidad, todos desórdenes de pecho, bronquios, vejez, hígado, riñones y sangre.—100.000 curaciones anuales; 30 años de buen éxito; renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso. Depósito general: Vidal y Ribas, Barcelona. Rambla San José, 1 y 25, y en casa de todos los buenos boticarios y ultramarinos de la Península.

LOS MEJORES CAFES SON LOS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 40 AÑOS DE NOMBRADIA CALLE MAYOR, 18, MADRID. MONTERA, 8

EL NIÑO LUIS BAILLO Y MANSO HA SUBIDO AL CIELO el día 7 de marzo de 1896, á los cuatro meses de edad.

Sus aflijidos padres D. Ramón y D.ª Luisa, hermano, abuelos paternos los Excmos Sres. Condes de las Calceyas, maternos ilmos Sres. D. Luis Manso y de duhol y D.ª Sofía Pérez Tafalla y Zalaga, tíos, primos y demás parientes. Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruega á aquellos que por óvido no hayan recibido esqula de invitación para asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Leganitos, 18 y 20, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El acompañamiento se despide en el cementerio.—Se solicita el coche.

EL NIÑO LUIS BAILLO Y MANSO HA SUBIDO AL CIELO el día 7 de marzo de 1896, á los cuatro meses de edad.

Sus aflijidos padres D. Ramón y D.ª Luisa, hermano, abuelos paternos los Excmos Sres. Condes de las Calceyas, maternos ilmos Sres. D. Luis Manso y de duhol y D.ª Sofía Pérez Tafalla y Zalaga, tíos, primos y demás parientes. Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruega á aquellos que por óvido no hayan recibido esqula de invitación para asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Leganitos, 18 y 20, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El acompañamiento se despide en el cementerio.—Se solicita el coche.

EL NIÑO LUIS BAILLO Y MANSO HA SUBIDO AL CIELO el día 7 de marzo de 1896, á los cuatro meses de edad.

Sus aflijidos padres D. Ramón y D.ª Luisa, hermano, abuelos paternos los Excmos Sres. Condes de las Calceyas, maternos ilmos Sres. D. Luis Manso y de duhol y D.ª Sofía Pérez Tafalla y Zalaga, tíos, primos y demás parientes. Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruega á aquellos que por óvido no hayan recibido esqula de invitación para asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Leganitos, 18 y 20, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El acompañamiento se despide en el cementerio.—Se solicita el coche.

EL NIÑO LUIS BAILLO Y MANSO HA SUBIDO AL CIELO el día 7 de marzo de 1896, á los cuatro meses de edad.

Sus aflijidos padres D. Ramón y D.ª Luisa, hermano, abuelos paternos los Excmos Sres. Condes de las Calceyas, maternos ilmos Sres. D. Luis Manso y de duhol y D.ª Sofía Pérez Tafalla y Zalaga, tíos, primos y demás parientes. Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruega á aquellos que por óvido no hayan recibido esqula de invitación para asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Leganitos, 18 y 20, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El acompañamiento se despide en el cementerio.—Se solicita el coche.

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA Es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de tocador especializado ya por su aroma delicado, como por su acción benéfica sobre la piel. El que la usa una sola vez, disfrutará la confianza con otras muchas que se titulan medicinales. Frascos de 1, 1.75, 3 y 6 ptas. Litro 6 ptas. Únicamente en su farmacia. ATOCHA, 30, frente á Reteleros.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAU E. Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuel (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Concusión, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuel Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón. PARIS, 8, rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ATENCION Anuncio á las ocho, se perdió en la calle de Ayala un pañuelo de seda rosa con apellidos bordado en seda blanca. Al que lo entregue en la portería, Lagasca, 51, se le gratificará.

REGALOS Dese véase el precioso surtido que presentan en artículos fantasía, novedades baratas, ramo de electricidad, arañas, lámparas y CALORIFEROS, POR PETROLEO.—Frat. hermanos. 7, INFANTES, 7.

OBJETOS PARA REGALOS Dese véase el precioso surtido que presentan en artículos fantasía, novedades baratas, ramo de electricidad, arañas, lámparas y CALORIFEROS, POR PETROLEO.—Frat. hermanos. 7, INFANTES, 7.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª SOLEDAD PERICONI Y GATI VIUDA DE PALACIO Falleció el día 8 de marzo de 1